

Jueves 20 de marzo del 2008

## PONTEVEDRA

[Volver](#)

# Vecinos de Cela entregan 650 firmas contra la instalación de una antena de telefonía móvil

**La Voz** | 8/11/2007

Vecinos de la parroquia de Cela presentaron el martes en el registro del Ayuntamiento de Cuntis un escrito contra la instalación de una antena de telefonía móvil por parte de la compañía Vodafone. Su queja, avalada por casi 650 firmas, se trasladó ayer noche al pleno de la corporación municipal a través de una intervención de su portavoz, Gabriel Calvar, en el punto de ruegos y preguntas.

La movilización ciudadana surgió hace unas semanas tras difundirse que la Comunidade de Montes Veciñais en Man Común de Santa María de Cela había autorizado la instalación de la antena en sus terrenos, en concreto, en el lugar de Costa Grande-Chans.

Tras su exposición, Gabriel Calvar preguntó al alcalde, el nacionalista Félix Juncal, si se va a comprometer a no permitir la instalación de la antena en consonancia con una moción presentada por el BNG en febrero del 2000, cuando gobernaba el popular Tomás Barreiro. Aquella propuesta, aprobada por unanimidad, recogía entre otros acuerdos que el Concello no otorgará ninguna licencia para la instalación de postes de telefonía móvil en las inmediaciones de núcleos de población.

Calvar González incidió en que la casa más cercana quedaría a cien metros de la instalación. El portavoz vecinal también preguntó al regidor si la vigilancia policial de la zona estará garantizada o si tendrán que ser los vecinos los que estén en alerta, como sucedió recientemente en la parroquia marinense de Ardán. También recordó que en Cela hay dos precedentes en O Xistro, entre Lapamán y Agrelo, y en Castrelo.

## Daños

En el escrito presentado en el Ayuntamiento, los vecinos subrayan que la colocación de la antena supondría «unha intromisión

inxustificada na nosa vida privada e un perigo potencial para a nosa saúde e a das nosas familias». Los opositores a la instalación aluden al daño físico, moral y patrimonial que conllevaría. Así dicen que no existe una «certeza absoluta» sobre la inocuidad de este tipo de instalaciones y de la exposición continuada a las ondas electromagnéticas, que además devaluarían el valor de sus propiedades.



© Copyright LA VOZ DE GALICIA S.A.

Comercializa publicidad local:

Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España)

Comercializa publicidad nacional:

R.M. de A Coruña: tomo 2438 del Archivo, Sección General, folio 114 vto., hoja C-2141. CIF: A-15000649.